

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.  
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
 Número suelta..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

**OFICINAS**  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
 de la Abundancia 10  
 Teléfonos 84  
 Telegramas «BIEN M.H.O.»  
 No se devuelven los originales

Año LXII

Mahón, sábado 16 de Marzo de 1935

Núm. 18592

## CRISIS SIN FIN

Toda crisis acaba por resolverse, pero aún son pocas las personas que se dan cuenta de que el mundo no volverá a vivir como antes de la crisis, y de que son fútiles los esfuerzos de los banqueros por restablecer la libertad del comercio entre los pueblos. Yo fui a Inglaterra en 1905. Ya eran proteccionistas casi todos los industriales, pero el librecambio fué salvado por el interés de los fabricantes de tejidos, el de los navieros y las casas de Banca, además del temor de los obreros a tener que pagar el pan más caro.

Hoy la industria textil es la más proteccionista de Inglaterra, y los navieros no cesan de pedir apoyos al Estado. No sé si los banqueros siguen siendo librecambistas después de la baja de la libra, pero lo dudo mucho. Es el Japón, por supuesto, quien ha dado la puntilla al librecambio británico, demostrando a los ingleses que no les es posible competir comercialmente con los japoneses. Pero de no haber sido los japoneses, hubieran sido los chinos o los «indus». En esto de la concurrencia, los pueblos más pobres tienen que vencer a los más ricos.

Pero la crisis ha surgido porque con los adelantos de la mecánica basta una parte de la mano de obra disponible para producir cuanto la humanidad necesita. Esta es ya una situación estática, por lo que pudiéramos decir que la crisis no tiene ya término posible, si no fuera porque esa misma población desocupada es un problema permanente, que cada día está pidiendo solución.

Creo con sinceridad que de ninguna manera se hubiera escapado España a las consecuencias de esta crisis del mundo. Pero lanzarse a una revolución política y social en los días de estallar esta crisis, constituye tal locura, que se ve y no se cree. Los resultados de la agitación agraria, me contaba un propietario salmantino, es que acaba de venderse por 900.000 pesetas una finca por la que hace pocos años se ofrecían inútilmente tres millones. El valor de la propiedad rústica es un 30 por 100 de lo que era. Y el crédito agrícola ha desaparecido.

En la industria no van mejor las cosas. Con el mismo personal obrero y los mismos gastos generales, la producción de boinas ha bajado en estos años en un 50 por 100, me refería un fabricante de Guipúzcoa. Ya es imposible concurrir con la industria extranjera. ¡También los japoneses producen boinas! Pero es que el interés por competir con éxito ha desaparecido desde que se ha hecho punto menos que imposible el cobro de créditos a los mercados extranjeros.

Lo que ello significa es que ya no hay en España quien ponga un céntimo en la industria. La gente no ahorra y por eso están llenos los cines y cafés. Si queda algún dinero se invertirá en papel del Estado, a pesar del riesgo de bancarrota que a todos los Estados amenaza. Si algún negocio interesa a un industrial es encontrar una máquina que le permita prescindir de sus obreros. Así han aumentado los parados a más de 700.000, cifra oficial, y que peca de corta. Dentro de pocos años los contaremos por millones.

Ferdinand Fried acaba de explicar las razones de que no vuelva el antiguo régimen de las exportaciones en gran escala. Los alemanes están cansados de pagar por un bote de aspirina alemana cinco veces más que los consumidores extranjeros. La exportación alemana era el sacrificio de Alemania en beneficio de los extranjeros. Ahora prefieren los alemanes tener que dar más dinero por su trigo, porque así se lo pagan a agricultores alemanes. La exportación ha disminuído, pero el mercado interior se ha reanimado.

Lo que viene en el mundo es una economía dirigida. La cosa es terrible para España, porque una economía dirigida exige honradez y competencia en los directores. No me espantaría la economía dirigida si se la confiaran a jesuitas o dominicos; con la obligación de especializarse en la vida económica y de extender su voto individual de pobreza a sus Comunidades. Excuso decir que ello es hablar de la mar, por que no tenemos Comunidades religiosas especializadas en la vida económica.

Lo que ello significa es que nos van a dirigir la economía unos señores políticos o burocratas, que no son más competentes de lo que serían dominicos o jesuitas, pero que no han hecho voto de pobreza. ¿Contingentes? Bueno: ello quiere decir que los permisos de importación o de exportación serán disputados entre las gentes como en una subasta.

También es probable que volvamos a los tiempos del contrabando en gran escala porque será negocio, no tan sólo importar a España considerable número de mercancías, sino introducir en otros países las que en España abundan.

Bueno, señor: es muy posible que el régimen a que nos estamos encaminando, y del que ya enopezamos a tener señales, sea el de un inmenso saqueo nacional, por parte de los

políticos y de los empleados públicos. Si los patronos españoles no se unen en fuertes Sindicatos para impedirlo, eso será el régimen que prevalecerá en estos años.

Si los patronos despertaran de su sueño y se unieran en fuertes corporaciones y lograrán, bien por medio de las mismas elecciones o por otros procedimientos, ejercitar toda su influencia potencial sobre el Estado, buscarían en ese régimen corporativo el recurso necesario para que se practicase con honradez el régimen de economía dirigida, que de todos modos ha de implantarse, porque ya se están implantando en buena medida.

Si los patronos no se despiertan, se los comerán los políticos y los recaudadores de impuestos. Ya se los están comiendo. Entre la denigración socialista, de una parte, y los impuestos de la otra, ya no hay patrono apenas que no aspire a dar carrera a sus hijos, para buscarles acomodo en alguna de las oficinas del Estado.

Pero a medida que vaya desapareciendo la clase de patronos, nos haremos cargo de que no la hay tan necesaria a un pueblo, porque toda la miseria horrenda que Rusia padece es resultado de haber imaginado frívolamente que era posible substituir el celo, el interés, la vigilancia del patrón, por la retórica de los políticos y el papeloteo de los funcionarios.

RAMIRO DE MAFZTU

(De «A B C»).

## La semana de cuarenta horas

En los medios sociales y económicos internacionales vuelve a agitarse de nuevo el tema de la implantación de la semana de cuarenta horas en la vida del trabajo.

Mientras que los elementos obreristas, como es natural, estiman que la reducción de las horas de jornada ha de contribuir grandemente a resolver el paro obrero, la mayoría de los representantes gubernamentales y patronales de los países adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo opinan que los ensayos llevados a cabo en ese sentido en algunos países no han dado el resultado apetecido.

Estos criterios fueron los que irreductiblemente se mantuvieron en la Conferencia Internacional del Trabajo del pasado año, y por esta circunstancia no fué posible el acuerdo y se dejó aplazada la cuestión de las cuarenta horas semanales para la próxima Conferencia, que ha de celebrarse en junio venidero.

Hubo representantes gubernamentales como, por ejemplo, los de los Estados Unidos, que eran partidarios de que fuera implantada a partir de este año la nueva jornada, para lo cual elegaban que en su país se había logrado con su implantación reducir el paro obrero. En cambio los representantes patronales españoles sostenían que con la experiencia llevada a cabo en el ramo de la metalurgia en España se había demostrado que no influía para nada la reducción semanal de ocho horas de trabajo para mitigar el paro, pues lejos de ello, había continuado su marcha ascendente.

Recuérdese que, por haber resultado negativa esa experiencia, el

actual Gobierno dejó sin efecto el decreto que sin más elementos de juicio que el apremio de quitarse de encima el conflicto de los obreros metalúrgicos, había impuesto el ministro de Trabajo señor Estadella.

Pero en el orden internacional, en la Oficina de Trabajo de Ginebra, parece que la cuestión va a tomar un giro favorable a la implantación de la semana de cuarenta horas, con la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones. Ese país, como dirigido por elementos marxistas, es partidario acérrimo de la reducción de la jornada, sin pararse a examinar si económicamente conviene o no a las industrias, ya que políticamente lo que busca es desbaratar la economía de los demás países y, como puede colegirse, en el organismo de Ginebra, Rusia será un poderoso aliado de Estados Unidos para imponer la semana de cuarenta horas.

Es ésta una cuestión que debe hacer meditar muy seriamente a las naciones que, como España, no cuentan con una industria potente y bien organizada y por consiguiente la reducción de la jornada podría influir desfavorablemente en el desarrollo de su economía.

Pocos meses faltan para la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo; nada deja tras lucir que el Gobierno se vaya preocupando de tan interesante cuestión, y es de temer que, como siempre ocurre, nos cojan los acontecimientos completamente desprevenidos.

(Del «Correo de Mallorca»).

## La defensa de las Baleares

Proyecto de ley leído en las Cortes

MINISTERIO DE MARINA

A LAS CORTES

DECRETO

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Marina,

Vengo en autorizar a este último para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre nuevas construcciones navales y en tierra, así como adquisición de material para la defensa del litoral.

Dado en Madrid a seis de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Niceto Alcalá Zamora y Torres  
 El Ministro de Marina  
 Gerardo Abad Conde

Dentro del cuadro general de la defensa marítima del país, se destaca con singular importancia y con caracteres de urgencia extrema, la del archipiélago balear, cuya posición central en el Mediterráneo Occidental le proporciona dos ventajas esenciales: La de flanquear numerosas derroteros con la posibilidad de interrumpirlos o perturbarlos con fuerzas navales adecuadas que se apoyen en las islas; la de hacer posible la acción de la Aeromóvil contra áreas extensas

e importantes del litoral que circundan aquella zona de operaciones.

Ahora bien, la defensa que un archipiélago, cuyo ataque ha de venir únicamente del mar o del aire, se basa, de una manera general en:

a) *Defensa indirecta*, que exige la existencia de una flota apropiada para impedir toda acción persistente de las fuerzas navales enemigas; una operación de desembarco entra en esta categoría y puede considerarse descartada por el solo hecho de la existencia de la defensa indirecta.

b) *Defensa directa*, constituida por elementos de tierra, mar y aire, en proporciones adecuadas y coordinados por un mando único, para hacer imposible la realización de un desembarco o cualquier otra acción contra la costa, sea en el caso de que el enemigo disfrute de un eventual predominio en el mar. Si ese predominio fuese permanente, la defensa directa, aun garantizando la seguridad contra un desembarco, sería absolutamente ineficaz para impedir en un plazo más o menos largo la caída del archipiélago, por agotamiento de su capacidad de resistencia.

El problema de la defensa de las Baleares sólo debe estudiarse considerando el conjunto de las islas como una «posición marítima» apta para servir de base de operaciones navales y aéreas; en esto radica su importancia y es un error considerarle como parte destacada del territorio nacional que precisa ser defendido, haciendo abstracción del concepto principal, puesto que la defensa directa, cualquiera que sea su entidad, no puede asegurar por sí sola la integridad de las islas contra un enemigo dueño de las comunicaciones.

Admitiendo, pues, la existencia de una fuerza naval propia o aliada, que además de mantener aquellas comunicaciones, utilice el Archipiélago como base para operar, la defensa directa es necesaria para la propia seguridad de esa fuerza y para la inmunidad de los elementos acumulados en las bases.

Esta defensa directa tiene, pues, un carácter «preventivo» y alcanzará su máxima eficacia y su objetivo fundamental, por lo que a los elementos fijos—baterías, campos minados—se refiere, precisamente cuando no tengan ocasión de entrar en juego durante el curso de la guerra. Evitar que al enemigo pueda ocurrírsele la más insignificante acción contra la base, es la misión primordial de aquella.

El estudio detenido del litoral de las Baleares conduce a las siguientes conclusiones:

1.ª Mahón.— Reune condiciones naturales excelentes para servir de base de operaciones y aprovisionamiento de fuerzas ligeras, pero no así para buques mayores. Las modalidades de la guerra moderna exigen radas de gran amplitud para que los buques puedan distanciarse convenientemente ante la eventualidad de un ataque aéreo y en la que sea fácil su entrada y salida, sin verse precisados a recorrer canales estrechos que forzosamente aumentan de modo considerable el tiempo requerido para reunirse fuera del puerto.

2.ª La incapacidad de Mahón como base naval principal, exige la utilización de la bahía de Pollensa como complemento de aquél, ya que esta bahía, por sus dimensiones, se presta a la dispersión de los buques en el fondeadero y de las instalaciones logísticas necesarias para el abastecimiento de la flota. Las condiciones de esta bahía hacen necesario la construcción de un rompeolas de gran am

plitud, para hacer posible la permanencia de los buques en la rada con todo tiempo.

3.ª A los elementos que requieren para su defensa Mahón y Pollensa es necesario añadir los indispensables para impedir que el enemigo pueda utilizar la bahía de Palma, punto de recalada de los transportes que han de mantener las comunicaciones con la Península.

La defensa directa de una posición marítima como la que se propone, comprende los siguientes elementos:

- a) Aviación de vigilancia y exploración.
- b) Fuerzas submarinas afectas a la zona, con misiones de descubierta y ataque.
- c) Aviación de caza, de bombardeo y torpedera.
- d) Fuerzas ligeras de superficie (destructores, motolanchas) para los servicios de patrulla y acción antisubmarina.
- e) Barrajes de minas, con sus elementos anexos para el fondeo, rastreo o levado.
- f) Obstrucciones con id. id.
- g) Instalaciones lanzatorpedos en tierra.
- h) Baterías de costa con sus servicios de iluminación (proyectores).
- i) Puestos de escucha submarina y morteros lanzacargas.
- j) Estaciones radiotelegráficas y radiogoniométricas, semáforos y red de comunicaciones.
- k) Defensa móvil terrestre y defensa local de los lugares más indicados para un desembarco.
- l) Defensa anti aérea.
- m) Defensa contra gases.

De ellos corresponde a la Marina los designados con los puntos b), c), e), f), g), i), y en parte los j), y m) Respecto a los puntos a) y c), podrán no corresponder a la Marina en lo que se refiere a la adquisición o fabricación del material de vuelo e instalaciones fijas en tierra, pero sí le corresponde la fijación de sus características y la formación y adiestramiento del personal encargado de la utilización del arma aérea en cooperación con las fuerzas navales.

Por último, como primer escalón para la organización y desarrollo de la flota existente, se incluye en este proyecto la modernización de los dos acorazados actuales en un plazo breve.

(Continuará).

## Ayuntamiento de Aloyor

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Febrero de 1935

Presidió el Teniente 1.º de Alcalde señor Lorenzo Mascará, asistiendo los concejales señores Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller y Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.  
 Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes.  
 Aprobar también la cuenta trimestral de caudales rendida por el señor Depositario de este Municipio respectiva al cuarto trimestre del año 1934.

Nombrar testigos para declarar en los expedientes de prórroga de 1.ª clase promovidos por meses del actual reemplazo y anteriores, a los señores Lorenzo Pons Giménez y Juan Pons Petrus.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino pobre Sebastián Florit Mercadal y familia.

Proceder desde luego a la recomposición del afirmado de la calle del Doctor Llausa en el trozo comprendido desde la casa número 1 hasta la calle del Sol.  
 Y se levantó la sesión.



**"Sólo lo bueno se abre camino"**

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**VIDA RELIGIOSA**

**HORARIO DE MISAS**

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obs; Taciano, doctor; Dionisio, Largo, Julián, mártires; Mártires Canadienses, S. J. (Ayuno. - Témporas. - Orde nes).

Santos de mañana: Domingo II de Cuaresma, Santos Patricio, Agrícola, obispos; José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; Gertrudis, vg.

La misa y oficio divino de hoy es del sábado con rito simple y color violado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica II de Cuaresma, con rito semidoble y color violado.

**EXPOSICION DIARIA**

De seis a siete de la tarde en la iglesia del Asilo de la calle del Doctor Llanos (San Fernando).

**SANTO EVANGELIO**

«En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro, Santiago y Juan su hermano, y los llevó a un monte elevado y apartado, y se transfiguró en su presencia. Y resplandeció su rostro como el sol, y sus vestiduras se volvieron blancas como la nieve. Y he aquí que se les aparecieron Moisés y Elías conversando con El. Y hablando Pedro, dijo a Jesús: Señor, bien estamos aquí. Si quieres hagamos tres tabernáculos, uno para ti, para Moisés otro, y otro para Elías. Aún estaba hablando cuando una nube resplandeciente les cubrió como una sombra. Y de la nube salió una voz que decía: Este es mi hijo amado, en que quien mucho me he complacido, escuchadle. Y oyéndolo los discípulos, se prostraron rostro en tierra, y se llenaron de temor. Y acercándose Jesús y tocándolos, dijo: Levantaos, y no temáis. Levantando ellos sus ojos, a nadie vieron sino a Jesús. Y bajando todos del monte, mandóles Jesús diciendo: A nadie contéis lo que habéis visto, hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos.»

**CONSIDERACION**

Porque Cristo se había humillado tanto, y quedábanle aun muchas humillaciones que pasar, qui-

so su Eterno Padre ensalzario por medio de tan hermosa transfiguración. Quien se humillare será ensalzado. — ¡Qué hermosa, qué sublime y cuan abundante de bienes será la gloria del cielo, cuando una partecita no más, revelada al apóstol San Pedro en la transfiguración le hizo exclamar: ¡Señor, bien estamos aquí! Más para alcanzar tan gran dicha, cuidemos de seguir la única, verdadera y salvadora doctrina de Cristo, a quien el Padre Eterno nos manda escuchar, siguiendo para ello las enseñanzas de la Iglesia, nuestra madre, única depositaria de esta doctrina.

**NOTICIAS**

Mañana la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús celebrará sus actos mensuales en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa, siendo la Misa de Comunión a las siete y media.

— Mañana por la tarde a las cuatro y cuarto, sermón cuaresmal en la iglesia parroquial de Santa María.

**CULTOS**

**Parroquia Matriz de Santa María**  
Dominica 2.ª de Cuaresma, 17 de Marzo.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, siete y media, ocho y media y doce.

La de ocho será de Comunión general para los niños y niñas de esta ciudad que han practicado los Santos ejercicios bajo la dirección del Rdo. P. Tomás López, S. J.

A las diez la mayor.

En todas las Misas se dará lectura a las venerandas exhortaciones Pastorales de la Nunciatura Apostólica y del dignísimo Prelado diocesano, dados en 25 del próximo pasado Febrero y 11 de Enero respectivamente.

A las once y cuarto: Enseñanza de Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres y cuarto, Vísperas, Completas, santo Rosario, ejercicio de los siete domingos en honor de San José, sermón por el citado Rdo. Padre, predicador cuaresmal, y solemne Miserere.

Lunes. — A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo de las Almas con el acostumbrado pio ejercicio de sufragios.

A las tres de la tarde, solemnes primeras Vísperas del glorioso Patriarca San José; Completas y Matines rezadas y canto de Laudes.

Martes 19, festividad de San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María, confesor, (día de precepto). Regrá el horario de Misas propio de los días festivos.

Después de la Misa mayor se cantarán solemnemente las segundas Vísperas, rezándose Completas.

Miércoles. — (Ayuno). Al anochecer se practicará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 20, cuarto de Dolores. (Ayuno con abstinencia). — A las siete Misa con devoto ejercicio en honor de Nuestra Señora de la Buena Muerte. Por la tarde, a las tres y media, Via Crucis, sermón del cuarto dolor de la Santísima Virgen por el reverendo señor Rosas, Vicario, y rezándose a continuación la Corona Dolorosa.

Sábado, 23, (Ayuno).

Todos los días Misas rezadas a las seis, siete y ocho. A las nueve se cantará la conventual. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del santo Rosario.

**Preparación doctrinal para la 1ª Comunión.** — Tendrá lugar todos los días laborables, a las cinco y media de la tarde.

**Iglesia de San Pedro**

Domingo 17 de Marzo, Misa rezada a las ocho y cuarto, especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde instrucción Catequística para niños y niñas.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen**  
Mañana dominica 2.ª de Cuaresma. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media.

A las diez la mayor, en la que se dará lectura a las exhortaciones del señor Nuncio de Su Santidad

en España y del señor Obispo, insertos en el último número del Boletín Oficial de este Obispado. Dichos documentos serán leídos además en todas las Misas de hora.

Por la tarde, a las tres, Via Crucis.

Lunes. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los de más días festivos. Al anochecer rezo de la Corona Dolorosa.

Martes 19, festividad de San José. — Misas rezadas y demás cultos como el domingo anterior.

Miércoles. — A las seis y media de la tarde, rezo del Rosario, visita a San José, motete, sermón por el predicador cuaresmal, Rdo. Padre López, S. J., y cántico de penitencia.

Jueves. — Al toque de Oración rezo del Santo Rosario.

Viernes. — Al anochecer los cultos de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en la capilla de los Dolores.

Sábado. — A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la noche, después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

**Preparación de los niños y niñas para la 1.ª Comunión.** — Los lunes, martes, jueves y viernes a las seis de la tarde en la Parroquia.

También se enseñará la Doctrina Cristiana en los Centros Catequísticos y en las Escuelas Católicas.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo 2.º de Cuaresma, día 17 de Marzo. — A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión para los Terciarios de San Francisco. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última.

En todas las Misas de horas fijas serán leídas la Carta de la Nunciatura Apostólica y la Exhortación Pastoral de nuestro Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, insertas en el Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis.

Por la tarde, a las tres, los cultos y asamblea de la Orden Tercera de San Francisco.

Martes 19. — Fiesta de precepto, del Patriarca San José, Misas a iguales horas que los domingos. En la Misa de nueve se dará principio a la piadosa y popular devoción de los Trece Martes de San Antonio.

Miércoles. — Al anochecer santo Rosario y ejercicio de Via Crucis.

Viernes. — A las seis y media de la tarde santo Rosario, ejercicio de los Dolores de la Virgen, con canto de padrenuestros, invocación a Nuestra Señora de la Buena Muerte, sermón por el predicador cuaresmal y cánticos de penitencia.

Lunes, martes, jueves y sábado a las seis de la tarde instrucciones doctrinales para los niños y niñas de primera Comunión.

**Adoración Nocturna**

Esta noche en San Francisco Vigilia ordinaria a cargo del Turno I «Mater Immaculata». En desagravio a las ofensas que se hicieron al Señor.

Del lunes 18 al martes 19, vigilia titular del Turno III «San José», a cargo de los turnos II «Cor Jesu» y el citado III «San José». A primera hora se cantará el Te Deum y están invitados para asistir hasta después del Inviatorio los activos del Turno I «Mater Immaculata». Esta Vigilia se aplica en sufragio del adorador honorario don Arturo Alonso Elices, ex vocal del Consejo Diocesano (q. e. p. d.)

**Exposición diaria:** De seis a siete de la tarde en la iglesia del Asilo de la calle de San Fernando.

**TIRO NACIONAL**

**Representación de Mahón**  
**Escuela Militar, Santa Ana 4**  
Aprobado por la Superioridad el plan de instrucción, ha empezado el curso para los mozos del servicio reducido (cuotas), del actual reemplazo y para los que deseen reducir el servicio a ocho meses. Queda abierta la matrícula en Secretaría de 11 a 1 y de 18 a 20.

**Vendo** excelente incubadora, recién construida, Duque Crillon núm. 2.



EL NUEVO MODELO **STANDART**

encarna maravillosos adelantos concebidos dentro de los sanos principios fundamentales que han hecho famosa la

**UNDERWOOD**

Rapidez fantástica — Máxima perfección en el trabajo  
Solidez a toda prueba, aún recibiendo el peor trato

(En pocos días se llevan vendidas un buen número de máquinas de este nuevo modelo)

Unico Agente Oficial en Menorca de la Compañía Mecanográfica G. TRÚNIGER, S. A.:

**EVARISTO CARDONA**

**Lámparas "SUPER-ARGA"**

ÚLTIMA CREACIÓN DE **PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositorio: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA.** — Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

**CRÓNICA**

**En honor de Santo Tomás de Aquino**

Del Excmo. y Rldmo. señor Rector y demás Superiores del Seminario Conciliar de la Inmaculada y de San Ildefonso de esta Diócesis, hemos recibido atentísima invitación para asistir a la velada escolar recreativa que mañana domingo, día 17 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de dicho centro docente, bajo la presidencia del virtuoso y bondadoso Prelado doctor don Antonio Cardona Riera, Obispo titular de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca.

El programa será el siguiente:

Canto del «Tu es Sacerdos» al entrar el Excmo. señor Obispo Coadjutor.

- 1.º Maestro Ribera. — «Himno al Doctor Angélico».
- 2.º «Santo Tomás, cantor de la Eucaristía», discurso por don Fernando Cortés Benejam, alumno de Sagrada Teología.
- 3.º Maestro Lambert. — «Oramus pro Pontifice nostro Pio».
- 4.º «El sermón del elefante», por el humanista don Antonio Florit Pons.
- 5.º «¡Todos iguales!», diálogo balmesiano, por los alumnos de Filosofía, don Guillermo Coll Allés y don Jaime Anglada Mesquida.
- 6.º «A mi Seminario», poesía del seminarista don Miguel Casanovas Anglada, declamada por don Bartolomé Mercadal Fedelich, de primer curso de Sagrada Teología.
- 7.º Maestro Mercadante. «Gran concertante».

**Homenaje a la V. J. del Marino**

Del Presidente del Patronato para la obra del Homenaje a la V. J. del Marino don Federico Garay Berasategui, hemos recibido atento escrito saludo comunicándonos que cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de dicho Patronato, se pondrán muy en breve a la venta los billetes para un sorteo benéfico con el fin de allegar fondos para la benemérita obra que dicho Patronato realiza.

Nos acompaña un prospecto, en el que se especifican los regalos que han de ofrecerse en el mentado sorteo en combinación con la Lotería Nacional del día 11 de Mayo próximo y precios de los billetes, así como los puntos de expedición de los mismos, al que daremos publicidad en nuestra próxima edición.

Correspondemos al amable crito del señor Garay Berasategui y reiterámosle el testimonio de nuestra consideración.

**La defensa de Baleares**

Comenzamos hoy en otro número de este número, la publicación de la obra del proyecto de ley de las Cortes por el Excmo. señor Ministro de Marina referente a la defensa del archipiélago balear, publicación que seguirá en días sucesivos.

Para Palma salieron ayer en motonave «Ciudad de Ibiza» José M.ª de Sintas Sancho, señor e hijas; y Mr. William Lowenstein de Barcelona han llegado mañana a bordo del vapor «Jaime II» don Benjamin Carreras Pons y señores; don Ernesto Pons Seguí y señora; y el agente cinematográfico don Jaime Catell Vaurell.

**Calcetines Caballero**

Tres pares por 0'95

La Casa de las Medias

Sorteo de un becerro

En el sorteo de un becerro pura raza, efectuado entre sus criados por la Asociación Insular de Ganaderos, salió premiado número 6 correspondiendo el premio a don Juan Sintas Mascoté Alayor, a quien fué entregada res ha unos días.

Felicitámosle.

«Paso a la juventud»

Pocas veces el tipo de película opereta ha dado un ejemplar tan brillante conjunto, como esta cinta magífica de la insuperable pareja Jean Kteura y Martha Eggerth. Cinta de portentosa fidelidad cinematográfica con música exquisita. La cinta, digna en todos sus aspectos constituye una gallarda muestra. Un éxito espléndido para el Trianon.

**El fútbol callejero**

Ayer al anochecer un grupo de niños, entre los que había algún mozalbete, jugaba en el extremo de la calle Conde de Cifuentes a fútbol, y enardecidos por el juego no reparaban en si pasaban o no transeúntes a los que originaban las consiguientes molestias.

Uno de los schuts alcanzó al veterano maestro de música don Doménico Bellissimo que acertó a pasar por aquel lugar, causando fuerte contusión en el rostro.

La Guardia Municipal persigue el futbol callejero, pero es preciso que se extirpe la vigilancia para evitar el daño y el escándalo que con dicho juego promueven los pequeños.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Anoche zarpó para Palma con 33 pasajeros, correspondencia y 80 toneladas de carga vana, la motonave «Ciudad de Ibiza», a bordo de la cual fueron embarcados 200 cerdos magros; 40 vacunos; 52 terneros; 6 mulos; 149 cajas queso; mantequilla; 18 bultos calzado; 6 bultos alpargatas con piso de goma; 12 cajas ferretería; 19 bultos cueros salados; 265 jaulas madera usadas y otros artículos.

— A las seis y media ha entrado en este puerto procedente de Barcelona, conduciendo 48 pasajeros, correspondencia y 80 toneladas de carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Luis Gaspar Lusheras.

El «Rey Jaime II» saldrá mañana a las nueve en viaje de escala.

**Se alquila** un piso amueblado. Tiene gas y electricidad. — Para informes: Juan Mir, Mir 84, de tres a cuatro tarde.

**CONFECCIONES CALAFAT**

Esta casa se complace en anunciar a su distinguida clientela que el día 6 del corriente mes inauguró el

**MES BLANCO**

con descuentos especiales en todos sus géneros

Señoras: Creo inútil hacerles ver las ventajas que suponen mis rebajas positivas durante todo este mes en mis secciones de toda clase de

Ropa interior para Señora y Niños :: Pijamas :: Vestiditos :: Abriguitos :: Etcétera, etcétera

APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD EN BENEFICIO DE SUS PROPIOS INTERESES

**PIDAN CATÁLOGOS**

**FERMÍN GALÁN, 40**

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 15 a las 18.

## Consejo de ministros

Conforme había anunciado ayer el señor Lerroux, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión comenzó poco después de las diez y media, terminando a la una de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones a su entrada al Consejo que presidió el señor Lerroux.

## La ley de arrendamientos

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández dijo a los periodistas al salir de la reunión que había sido aprobada la ley de arrendamientos rústicos.

## La crisis obrera en Cádiz

Al salir el ministro de Gobernación señor Vaquero dijo a los periodistas que en la reunión que acababan de celebrar, el Gobierno se había ocupado del problema que constituye el paro obrero en Cádiz.

# SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

## CASINO DEL CONSEY

**SABADO:** a las 9.30. — Sesión de Moda GRANDIOSO ESTRENO **EL JINETE DEL OCASO** La más extraordinaria película de COW-BOYS. — Exitazo ESTRENO de la película del buen humor y de la gracia **DE PARRANDA** Comedia de lujo por Reginald Denny y Leyla Hyams

**Próxima semana:** **EL MISTERIOSO SEÑOR X** Un film de intriga y emoción. — En español

**DOMINGO:** a las 3.30: Este mismo programa. — A las 6.30 y 9.30: **LA DAMA DEL AVION**, película de emoción sin igual, y la comedia **DE PARRANDA**.

## TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISKUM"

**SABADO:** a las 9.30. — **DOMINGO:** a las 4, 6.45 y 9.45

# EL MUNDO CAMBIA

El drama más intenso que se ha visto desde «SOY UN FUGITIVO», interpretado por el mismo actor **PAUL MUNI**, admirablemente secundado por **MARY ASTOR**. — *Dialogada en español*

**ESCANDALOS ROMANOS — ESCANDALOS ROMANOS ESCANDALOS ROMANOS**



## TRIANON

**DOMINGO**  
Tarde a las 4 y 6.30 y noche a las 9.30  
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO  
Indiscutible exitazo de la más perfecta opereta

# Paso a la juventud

Por **MARTHA EGGERTH** y **JAN KIEPURA**  
Canta **KIEPURA** en esta grandiosa producción  
«Marita», «Cantaré para tí», el aria de «Turandot» y varios fragmentos de «Tosca», entre ellos el «Adiós a la vida»

Una Revista y los preciosos dibujos en colores **EL SOLDADO DE PLOMO** completarán este inimitable programa.

## SALON VICTORIA

**HOY** SABADO a las 6.30, EN FUNCION DE GALA, y a las 9.45  
**DOMINGO, LUNES y MARTES, TARDE y NOCHE**  
Un espectáculo de arte

# Alma de bailarina

Millones de pesetas en escenarios de un lujo apoteósico  
**HABLADA EN ESPAÑOL**

El asunto de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

## Paro obrero y tranquilidad en toda España

También se ocupó el Gobierno de los asuntos relacionados con el paro obrero.

El ministro de la Gobernación informó del orden público y de que reina tranquilidad completa en toda España.

## Nota que carece de interés

Más tarde nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo de ministros de esta mañana, la que carece de interés telegrafiable.

## El pleno del Tribunal de Garantías

Bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Acordó que existe compatibilidad del señor Samper como vocal del Tribunal y diputado.

También acordó la conclusión del sumario contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El Tribunal de Garantías acordó declarar en rebeldía al ex consejero de la Generalidad de Cataluña, Dencás.

Al llegar las deliberaciones a este punto que se refiere a los ex consejeros de Barcelona abandonaron el salón de actos los vocales señores Castillo, Sabater y Pradera.

## Creando

### Casinos de Suboficiales

En «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica una disposición creando Casinos de Suboficiales para estrechar los lazos de unión de los suboficiales del Ejército y Armada.

## Robo en el domicilio de Pérez de Ayala

En el domicilio que en Madrid posee el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, penetraron ladrones, llevándose algunas joyas y efectos.

Se efectúan pesquisas para detención de los cacos

## La ley de Prensa

Se ha reunido en el Congreso la comisión dictaminadora de la ley de Prensa, presidida por el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles.

Entre los acuerdos adoptados por la referida comisión figura el que se refiere a que los diputados puedan ser directores de periódicos.

Madrid 16 a las 1.20.

## Congreso

A las 4.10 abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está desanimada, viéndose escasos diputados en los escaños y las tribunas públicas casi desiertas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Marina y Agricultura.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee el proyecto modificando la ley de arrendamientos rústicos votada ayer.

La Cámara deniega la concesión de varios suplicatorios contra diputados.

Se discute el proyecto incrementando el pequeño cultivo.

Alvarez Mendizábal defiende un voto particular, recogiendo el proyecto desechado por la comisión.

El ministro de Agricultura interviene, explicando el alcance del proyecto que debe aprobarse, dice, para dar medios de vida a los yunteros que carecen de tierra asegurada.

Vótase nominalmente y se aprueba el voto y con él el proyecto por 115 votos contra 87.

El Presidente de la Cámara señor Alba antes de conceder la palabra al conde de Romanones para que dirija la anunciada pregunta al ministro de Estado sobre política del Mediterráneo, concede la palabra al citado ministro.

El señor Rocha dice que tiene que ausentarse del salón de sesiones para acompañar al Presidente de la República a un acto oficial.

Añade que cuando se le refiera el ruego que se produzca, lo contestará.

**¡ERA VERDAD!**  
El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templando los nervios, nutre y fortalece positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

## HOTEL BUSTAMANTE

(RECIENTE CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones	Calefacción central
Espléndidos comedores en la planta baja	Habitaciones con cuarto de baños
	Cuartos de baño y ducha

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE  
SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 y 4 PESETAS  
PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

El conde de Romanones se niega a hablar si se va el ministro del banco azul.

Un ruego de tal importancia, añade don Aivaró de Figueroa, no puede ni debe tratarse como una petición sobre la construcción de un trozo de carretera.

El ministro de Estado señor Rocha insiste en que como desconoce el ruego, no puede improvisar la contestación en cuestión tan delicada como esta que se refiere a política internacional.

Pide al conde de Romanones que hable otro día.

El Presidente de la Cámara señor Alba ofrece al conde de Romanones concederle la palabra oportunamente para que explique su pregunta.

Conformanse todos.

Se procede a la elección de vicepresidente de la Cámara siendo designado por unanimidad el señor Tuñón de Lara.

Continúa el debate sobre la ley municipal.

Discútese varias enmiendas a la base 19 nuevamente redactada y que es aprobada en votación nominal.

El señor Lamamié de Clairac defiende la proposición presentada, pidiendo que la Cámara no celebre sesión el día 19 de los corrientes con motivo de la festividad de San José.

Apruébase la proposición por 115 votos contra 2.

El señor Chapaprieta protesta de que no se discuta en la sesión de hoy el proyecto de alcoholes.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas hablando varios diputados para hacer peticiones de carácter local que no afectan a esa región.

Y se levanta la sesión a las 9.

## El programa del miércoles

El Presidente de la Cámara terminada la sesión habló con los periodistas.

Dijo que, conforme había acordado la Cámara, no habría sesión el martes, festividad de San José.

El programa para el miércoles será el siguiente:

Reanudación del debate sobre las bases de la ley municipal. A las cinco se dará cuenta de las proposiciones acusatorias sobre el alijo de armas, que es probable, añadió don Santiago, que sea breve.

Habrá que pedir sesiones nocturnas, por la aglomeración de asuntos.

## Nada de presupuestos

Dijonos también el señor Alba que nada se ha tratado sobre presupuestos y su prórroga, aunque es este asunto que urge por estar exorotando la prórroga actual.

En breve lo tratará el Consejo.

## Concesión de suplicatorio

La comisión de Suplicatorios ha concedido el solicitado para procesar al diputado señor Aregay por participación en los sucesos del mes de Octubre.

## Ossorio y Gallardo

Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid esta noche versando sobre «La Justicia en la Constitución».

En su disertación, el conferenciante agradeció la atención del Presidente de la República que inmediatamente después de firmar la promulgación se lo comunicó personalmente, dando ocasión a que el ministro pudiera presentar por la tarde el proyecto, modificándola en una base adicional.

## La importación de carbón vegetal

Los cedistas han presentado un ruego al ministro de Industria para que diga públicamente que no se concederán licencias para la importación de carbón vegetal que están gestionándose por no dañar la producción nacional.

El señor Gil Robles explicará una interpelación sobre la concesión de estas licencias.

## El reclutamiento de marinería

Los diputados de las provincias marítimas piden al ministro de Industria, que deje sin efecto durante un año la actual orden de 25 de Enero modificando el artículo 106 de la ley de reclutamiento de marinería, por crearse una grave situación a centenares de mozos que no se han enterado del proyecto por hallarse navegando.

## La modificación de la ley de arrendamientos

El proyecto modificando la ley de arrendamientos rústicos dispone que la nueva redacción de la base adicional sea la siguiente:

El Instituto de Reforma Agraria, al tacautarse de fincas si se hallasen arrendadas a colonos o aparceros, que individual o familiarmente labren una superficie inferior a cincuenta hectáreas en secano y una hectárea en regadío, estará obligada a darle preferencia para la aplicación a que se destine la finca.

De igual derecho disfrutarán los arrendatarios de mayores extensiones que lo deseen.

Si el Instituto desalojara a los aparceros renteros les indemnizará por aparceros, labores, ganados, etc., y daños y perjuicios por cese o corte de negocio.

PRENSA ASOCIADA.

## Movimiento demográfico

### NACIMIENTOS

Día 10 de Marzo

Juana Pons Pascual, nació en Camino de los Huertos.

### DEFUNCIONES

Día 13 de Marzo

Angela Pons Llabrés, 25 años, falleció en la calle del Mariscal Foch núm. 9.

Margarita Caules Olives, 78 años, falleció en el Hospital Civil.

Anselmo Serra Payeras, 58 años, falleció en la calle de Santa Cecilia núm. 62.

Día 14

Juan Pons Carreras, 72 años, falleció en la Clínica Menorca.

Juana Coll Mercadal, 66 años, falleció en el Hospital Civil.

## Exploradores de España

### Agrupación de Mahón

Mañana, 17 del corriente, las categorías se reunirán a la hora convenida para dirigirse al sitio elegido.

Lobatos reunión a las 8.30 en el local social, dirigiéndose después a los alrededores de Turalló.

Mahón 16 de Marzo de 1935. — El Comisario, Francisco Seguí.

## ESTADÍSTICA

### MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 21 de Febrero de 1935

1 ternero, 169 kilos, Bartolomé Trinidad.

1 ternero, 113, Juan Lloplis.

1 vaca, 177, San Isidro.

1 ídem, 213, Cheg des Lloc Nou.

1 ídem y 2 corderos, 165, Llorerzo Pons.

1 cordero, 22, Binifall Nou.

1 ídem, 15, San Tomás.

2 ídem, 22, Noria Churug.

2 ídem y 1 cabra, 26.500, Santa Eulalia.

5 cerdos, 873.

## COTIZACIONES

### Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

### BOLSA DE BARCELONA

Del día 15 de Marzo de 1935

Francos	48.35
Libras	35.00
Dollars	7.34
Liras	61.05
Interior serie A	74.25
Id. B	74.50
Amortizable 5 p. 1920	97.00
Id. B	97.40
Exterior Serie A	90.50
Oblig. C. Tratat. 6%, 1922	00.00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%	59.50
Amortizable 5 p. A. 1917	94.50
Id. B	94.50
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	000.00
Acciones Nortés fin de mes	53.10
Id. Alicante	39.60
Id. Andaluces	00.00
Id. Orenses	00.00
Id. Colontales	42.25

## Son ya 2400

las familias que emplean el

# GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza.

¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias 19.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

### ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE

**F. SINTES, Joyero**  
(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

PLATA MENESES  
(Exclusiva para esta plaza)

**Gran oportunidad**

para conseguir un vestido de Lana por 6, 9 y 12 pesetas

**La Fantasía**

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de —

**MANUEL SINTES ROTGER**

Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

**AUTOMOVILISTAS!**

Cubiertas y Cámara

**NACIONAL PIRELLI**

**La Fantasía**

VENDE

Magnífico CREP SATÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

DISPONIBLE

**PIEL DE ANGEL**

SEDA SUPERIOR

a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en

**La Fantasía**

#### LIBRERÍA

**MANUEL SINTES ROTGER**

Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen** . . . 2,50  
**Breve mes de Mayo** . . . 0,60  
**Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca** . . . 2,25  
**Santa Teresita del Niño Jesús. — «Una rosa deshojada»** . . . 2,50  
**Santa Teresita del Niño Jesús. — «Historia de un alma»** . . . 6,00  
**«Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús»** . . . 2,75  
**«Novena y Eriduo a Santa Teresita del Niño Jesús»** . . . 0,60  
**«El Caballero Cristiano», por el R. Remigio Vilarriño, S. J.** . . . 2,50  
**«Devocionario completo», por el R. Remigio Vilarriño, S. J. (Parte primera: devocionario completo. Parte segunda: Novenas y devociones)** . . . 2,50  
**«Imitación de Cristo», por Dom. más de Kempis** . . . 2,00  
**«Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen», por el R. P. Ludovico** . . . 1,00  
**«El caminito de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por R. R. Martín** . . . 0,50  
**«Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por el R. P. Sarrafin del Carmelo** . . . 0,50  
**Novena de Nuestra Señora de las Mercedes** . . . 0,50  
**Novena de Nuestra Señora de Lourdes** . . . 0,50  
**Novena de Nuestra Señora del Pilar** . . . 0,50  
**Novena de la Purísima Concepción** . . . 0,50  
**Novena de la Asunción de Nuestra Señora** . . . 0,50



**Detener la TOX**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR la causa!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresotol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 60 IMP COMPR

### Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. . . . . de profesión . . . . .  
 Vive en (pueblo) . . . . . Provincia . . . . .  
 Calle . . . . . Núm. . . . .

### MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de más se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las peticiones, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Delectación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

### Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento). Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

D. . . . . de profesión . . . . .  
 Vive en (pueblo) . . . . . Provincia . . . . .  
 Calle . . . . . Núm. . . . .

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA  
 La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón